

Núm. 148

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 20 de junio de 2025

Sec. V-B. Pág. 35429

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Candeleda (Ávila). Referencia M-0025/2013 (252899/13).

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0025/2013 (252899/13)
- Solicitante: Comunidad de Usuarios de Las Jaras (G05237524)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales con destino a riego por gravedad de viñedo, higueras, olivar, frutales, huerto, maíz y pradera y por aspersión de jardín, usos domésticos (excepto bebida) y abrevadero de ganado, en la Finca Las Planas (parcelas 82, 83, 84 y 86 del polígono 28)
 - Caudal de agua solicitado: 5,069 l/s
 - Volumen máximo anual: 26.188,3 m3
 - Destino del aprovechamiento: Riego, ganadero y doméstico
 - Cauce/Acuífero: Arroyo Morisquillo y acuífero 03.99 De Interés Local
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Candeleda (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 13 de junio de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250029455-1